

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de febrero del año 2022, en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídica y Administrativa, sito en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios; por el Proveedor del Servicio el C. José Ramón Pedraza Rico, quien de acuerdo a la Cláusula Quinta del Acta de Asamblea número 33,077 (Treinta y Tres Mil Setenta y Siete, Volumen Ordinario 1,411 (Mil Cuatrocientos Once), Año 2018 (Dos Mil Dieciocho)., actúa como Representante Legal de la Empresa Gen 13 Distribuidores, S.A. de C.V., quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por del Instituto Nacional Electoral (INE) con folio número 5264077840951, y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Abierto Administrativo de Contratación de Servicios número CP-004-2022, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO. - La Dirección Jurídica y Administrativa, recibió a través del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 005 en la que se solicitó el servicio de acuerdo a la partida **3551: Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres.**

SEGUNDO. -La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia, mediante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 137 fracción II de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar, el servicio al C. José Ramón Pedraza Rico, Representante Legal de La Empresa Gen 13 Distribuidores, S.A de C.V., por un importe total de **\$ 183,094.00 (Ciento ochenta y tres mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N)** I.V.A. incluido.

TERCERO.- En fecha 14 de febrero del año 2022, mediante oficio número 207C0501040000L/123-1/2022 signado por la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia, se notificó al proveedor de los servicios para que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación, deberá de comparecer en las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a efecto de firmar el Contrato Abierto Administrativo de Contratación de Servicios número CP-004-2022, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que Resulten Aplicables y Exigidas.

CUARTO. - Mediante oficio número 207C0501040000L/171/2022, de fecha 23 de febrero del año 2022, la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

QUINTO. - Con oficio número 207C0501000300S/038/2022, de fecha 24 de febrero del año 2022, el Lic. en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, comisionó a la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, para participar en el presente acto.

----- **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** -----

PRIMERO. - Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Abierto Administrativo de Contratación de Servicios número CP-004-2022.

SEGUNDO.-Él C. José Ramón Pedraza Rico, Representante Legal de la Empresa Gen 13 Distribuidores, S.A de C.V. que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal él C. José Ramón Pedraza Rico, Representante Legal de la Empresa Gen 13 Distribuidores, S.A de C.V., tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de los Servidores Públicos Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios.

La audiencia motivo de la presente minuta concluye a las 12:15 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA



LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICA Y
ADMINISTRATIVA



LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ
OLIVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, BIENES Y
SERVICIOS

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**C. NORMA ANGELICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
EN SUPLENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO

**C. JOSÉ RAMÓN PEDRAZA RICO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GEN 13 DISTRIBUIDORES, S.A DE C.V.**

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 25 de febrero del año 2022, en relación a la firma del Contrato Abierto Administrativo de Contratación de Servicios número CP-004-2022, dicha Minuta consta de tres fojas útiles.